

034

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión:	29/11/2021 10:58:18
Emisor:	5359961 - SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
Establecimiento:	1 - SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	2EFFD501-A857-4C73-BB79-491597CD9F00
Serie:	2EFFD501
Número del DTE:	2824293491

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202120211111T10:58:1806:002EFFD501A8574C73BB79491597CD9F00
Fecha de la consulta:	11/11/2021 11:02:20

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

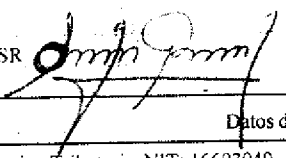
Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
 Nit Emisor: 5359961
SERGIO MARTINEZ
 2 AVENIDA 5-61 zona 1, San Bartolome Milpas Altas,
 SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 2EFFD501-A857-4C73-BB79-491597CD9F00
Serie: 2EFFD501 Número de DTE: 2824293491
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 29-nov-2021 10:58:18
 Fecha y hora de certificación: 11-nov-2021 10:58:18
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/11/2021 al 30/11/2021. Según cumplimiento de contrato No, 039-2021.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

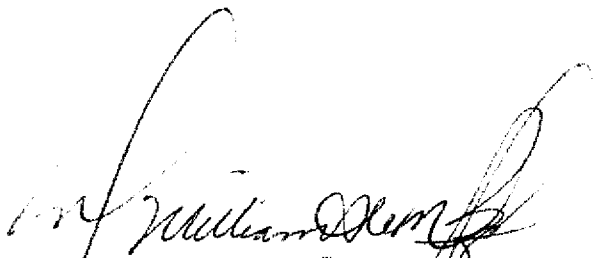
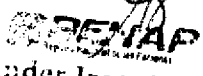

CANCELADO

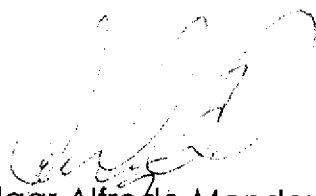

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/11/2021 al 30/11/2021, prestado al suscrito a entera satisfacción.



Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala


Vo.Bo. Lic.: Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuesto

Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021**

Fecha: 30/11/2021
Actividades del Mes: 01/11/2021 al 30/11/2021
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato: 039-2021
Vigencia del Contrato: 04/01/2021 – 31/12/2021
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión de documento elaborado por el Departamento de Presupuesto, de conformidad con la solicitud realizada mediante oficio número RCP-SAR-DAC-0702-2021 del Departamento de Archivo Central del Registro Nacional de las Personas, en el que se hace referencia al oficio Remisión número 1587-2021 relacionado con el evento de Licitación Pública identificada como Renap LIC-14-2021 denominada Adquisición de Aire Acondicionado, Termohigrómetros, Ventilador Industrial, Sistema de Extinción y Prevención de Incendios, Detector (sensor) de Humo y Extintor para el Registro Nacional de las Personas, dando respuesta a lo requerido por la Dirección de Registro Central de las Personas. Se realizaron observaciones y sugerencias.

2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del documento elaborado por el Departamento de Presupuesto, de conformidad con la solicitud realizada por medio de oficio número RCP-SRCP-DRCP-180-2021 del Departamento de Registro Civil de las Personas del Registro Central de las Personas, relacionado con la propuesta para implementar en el Registro Nacional de las Personas el proyecto "PKI: Autoridad Certificadora Raíz RENAP", según la recomendación realizada por el Consejo Consultivo de la Institución realizada a través de oficio CC-243-2021, y oficio DE-4284-2021 de Dirección Ejecutiva; Referencia oficio RPSC-DIR-337-2017 del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación del Ministerio de Economía. Se realizaron observaciones y sugerencias.

3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y revisión del dictamen presupuestario número 189-2021 emitido por el Departamento de Presupuesto de conformidad a lo indicado por Dirección Ejecutiva, mediante oficio número DE-4460-2021, en referencia a los documentos que regirán el evento de Cotización Pública identificada como Renap COT-39-2021 denominada "Servicio de Soporte Informático para la Autenticación por Acceso y Firma Electrónica, para el Registro Nacional de las Personas". Referencia oficios DA-SA-DC-1368-2021 del Departamento de Compras de la Dirección Administrativa, y DIE-4397-2021 de la Dirección de Informática y Estadística. Se realizaron observaciones y sugerencias.

4.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del dictamen presupuestario número 197-2021 emitido por el Departamento de Presupuesto de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0603-2021, relacionado con el Proyecto de Adenda Número uno (1) al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, cuyo objetivo persigue viabilizar el cumplimiento de compromisos adquiridos con BANTRAB, con anterioridad, a través del convenio respectivo. Se realizaron observaciones y sugerencias.

5.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

9

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto se realizaron actividades de análisis, revisión y elaboración de proyecto de respuesta en relación a la modificación o validación del documento denominado "Estrategia Específica de Gestión Estadística -EEGE-", presentada por el Registro Nacional de las Personas en el año 2017; de conformidad con la solicitud presentada por la Dirección de Gestión y Control Interno por medio de oficio DGCI-SPFI-DCT-811-2921 y oficio Remisión No.1622-2021 de Dirección Ejecutiva; a efecto de dar cumplimiento a lo requerido por el Instituto Nacional de Estadística -INE-. Se elaboro documento.

6.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y revisión y elaboración de proyecto de respuesta, de conformidad con lo requerido por la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio DGCI-SPFI-DCT-0642-2021, en relación al Proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional para el intercambio de Información no Confidencial entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, del cual la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- en oficio OFI-SAT-DSI-806-2021, solicita al Registro Nacional de las Personas, se modifique el número de consultas biográficas sugeridas en la Clausula TERCERA. Compromisos Generales del referido proyecto de convenio. Se elaboró documento.

7.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron a actividades de análisis, revisión y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario, de conformidad a lo requerido mediante oficio DGCI-SPFI-DCT-0645.2021 del Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, en relación a la propuesta de Convenio de Coordinación Académica a suscribirse entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas Instituciones, en el ámbito de la Administración Pública y el Servicio Civil, a través del desarrollo de actividades conjuntas, en fortalecimiento de competencias para el cumplimiento de objetivos, programas y proyectos institucionales. Se elaboró documento.

8.- Actividad 1.8) Apoyar en la elaboración de acuerdos para la aprobación de modificaciones, ampliaciones y/o disminuciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas.

Se realizaron actividades de análisis y revisión del dictamen presupuestario número 186-2021 emitido por el Departamento de Presupuesto, en cumplimiento en lo que establece el Acuerdo de Directorio número 45-2020, dictamen relacionado con la disminución presupuestaria No.01 por la cantidad de Q.11,461,742.00 aplicada al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal 2021, el cual se gestionó con la finalidad de reflejar en el presupuesto la ampliación de metas físicas de la emisión del documento personal de identificación -DPI-, emisión de certificaciones de hechos y actos registrales realizadas, así como de otros servicios que presta la institución; realizado de conformidad con la solicitud de las direcciones Administrativa, Verificación de Identidad y Apoyo Social, Procesos, Registro Central de las Personas, Unidad de Información Pública y Comunicación Social. Se realizaron observaciones.

9.- Actividad 1.8) Apoyar en la elaboración de acuerdos para la aprobación de modificaciones, ampliaciones y/o disminuciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas.

Se realizaron actividades de análisis y revisión del dictamen presupuestario número 185-2021 emitido por el Departamento de Presupuesto, en cumplimiento al artículo 15 del Acuerdo de Directorio número 45-2020, dictamen relacionado con las acciones de disminución presupuestaria No.01 por la cantidad de Q.108,043,200.00 aplicado al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas ejercicio fiscal 2021, con lo que se refleja en el presupuesto la disminución de metas físicas por la emisión del documento personal de identificación -DPI-, emisión de certificaciones de hechos y actos registrales realizados, así como otros servicios que presta la institución; realizado conforme a lo solicitado por las direccione de Administrativa, Verificación de Identidad y Apoyo Social, Procesos, Registro Central de las Personas, Unidad de Información Pública y Comunicación Social.

10.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

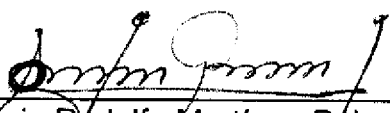
Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión a las modificaciones realizadas a las Normas de Cierre Presupuestario y Contable del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2021, las cuales se realizaron en base a lo requerido mediante oficio número DA-SRH-DN-910-2021 de la Subdirección de Recursos Humanos de las Dirección Administrativa, en el que propone se modifiquen fechas de gestiones de tiempo extraordinario, pago cuota patronal IGSS, cuota patronal montepío, rentas consignadas Bantrab enero otros.

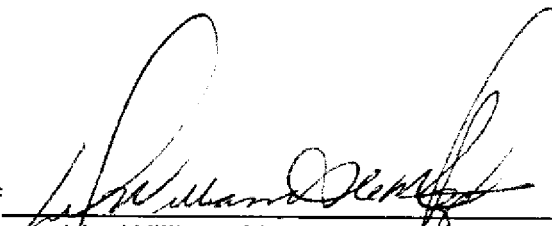

11.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

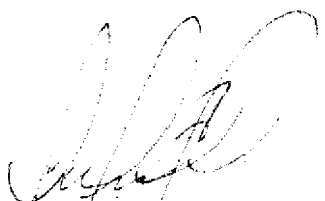

Revisión del dictamen presupuestario sin número, emitido en la Dirección de Presupuesto, de conformidad a las instrucciones giradas por Dirección Ejecutiva mediante oficio número DE-4405-2021, en referencia a la propuesta realizada por el Banco de los Trabajadores -BANTRAB-, en relación servicios bancarios para el pago de planillas del Registro Nacional de las Personas y la procedencia de que se proceda a modificar el convenio vigente suscrito entre el Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y el Registro Nacional de las Personas. Ref. oficio DBP-2021-035.

12.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis, revisión y elaboración de dictamen/opinión en relación al proyecto de Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Registro General de la Propiedad -RGP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio DGCI-SPFI-DCT-0582-2021, el cual tiene por objeto establecer acuerdos que definan mecanismos que faciliten la cooperación y coordinación entre ambas instituciones y que contribuyan a una mejora continua, buscando la excelencia de los servicios registrales. Se elaboró documento.

f 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc
DPI-2229082620101

f 
Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe del Departamento de Presupuesto

Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. 
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuesto
Registro  de las Personas
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala